

Es cosa publica en cosa e guerra
No auian visto cosa en contrario o no
Yo sea para los otros Porque si lo fueras o
Lo o uiera si lo supieran ellos o lo o uiera
de un e guerra en cosa publica vos e fama
esto dice de la pregunta =

Testigo
f 337

Juan de medrano en el dho pueblo de
santa cruz de nouenta y cinco años

4 r

a la quarta Pres^{ta}. Dijo que me cumplio
Los dho dos años que en bes estubo a un
en un lugar de guerra de los o gentes
que a que me noticia de los dho termin
nos lugares de uso de Tarados y me
En tiempo de los dho dos años que en bes
alli estubo dos meses. Luego de este test^o
Publicamente que los Rastros de los
cauibus que los moros tomaban a los o
dianos en tiempo de las. e lo que que
Su o delito que cometesen en tierra de
Christianos o caualgadas que seji dicesen
Venian los cristianos e dauan el Rastro
a los moros e dauan no via a las Justi
bias e cadices de los dho lugares. e an
si buscauan los que tales delitos an
a un cometido o rendo pacas e los
castigaban e tomauan los cales castigos
Yo demas e dauan traído e lleuauan

